



ATENCIÓN AL COMPROMISO 9 DE LAS BASES DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024 [PNCCIMGP].

Cuarto Trimestre 2024

Compromiso ANTICORRUPCIÓN 9. *“A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.”*

El Comité de Transparencia en cumplimiento a su atribución de promover la capacitación y actualización de los servidores públicos, establecido en los artículos 44, fracción V de la Ley General, 65, fracción V, de la Ley Federal, y Séptimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C [INECOL]; y con el compromiso de que la profesionalización impacte de manera positiva en el desarrollo eficaz y eficiente de las funciones encomendadas a cada área, aprobó en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de abril del año en curso, el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2024. Documentos disponibles para su consulta en:

http://transparencia.inecol.mx/DatosAbiertos/UTR/2024/PROGRAMA%20CAPACITACI%C3%93N%20-%202024/Formato%20de%20Programa%20de%20Capacitaci%C3%B3n_2024.pdf

http://www1.inecol.edu.mx/inecol/documentos/2024/ACTA_3RA_SESION_EXTRAORDINARIA_CT_2024_Portal.pdf

Con la ejecución del Programa, se tiene como objetivo capacitar a treinta servidores públicos del INECOL, responsables de los archivos de trámite y carga de la información en el Sistema de Obligaciones de Transparencia [SIPOT], así como, del resguardo de información reservada y confidencial, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento con las disposiciones, normas y criterios vigentes en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados. De igual manera, se busca capacitar al personal que forma parte de la Unidad de Transparencia e integrantes del Comité.

En seguimiento a lo anterior, se dio continuidad a la invitación durante el cuarto trimestre de octubre a diciembre del personal de Instituto, a los cursos de capacitación bajo el modelo “Presencial a Distancia” impartidos por el INAI. De dicha acción, se obtuvo que cuatro servidores(as) públicos(as) participaron en cinco cursos relativos a la: Esquema de Mejores Prácticas, Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública,



Aviso de Privacidad en el Sector Público, Ética Pública y Análisis y gestión de riesgos para la protección de la información y el tratamiento de los datos personales. De igual manera, personal de la Unidad de Transparencia participó en el Taller de Balance de Resultados 2024 impartido por el INAI, en el cual se presentaron los compromisos, protocolos y acuerdos por cumplir en el presente ejercicio.

Finalmente, en seguimiento al acuerdo número tres de la Minuta del Taller de Seguimiento 2024, relativo al envío debidamente requisitado de la Cedula de Detección de Necesidades de Capacitación 2025, se procedió a recabar la información de las áreas que integran esta Institución, misma que se envió en tiempo y forma, a través de correo electrónico institucional.